antiguas de ganboa Corregidor desta ciudad
y mando en los casos y asuntos que
parte no deseo tratar con libertad pues
es justicia como la mas parte a quienda
y su tiempo y mayor regidores sino con
sideros e ~~[illegible]~~ lo trocoro
ces parecer a entendan algunos que
son de hecho y en tal manera y
a menos de cordado esta ciudad y
los lugares de la comarca de seguno
traa [illegible] de los muchos daños
y desordenes que ~~[illegible]~~ los soldados
a mi angusto ~~[illegible]~~ por los de los lu
gares y a menos obrado los lugares
de esta ciudad como a la cabeza de su
su mismo de la ciudad de Cartaga
a esta ley y juzgado y embaraco
y no se guardase y a ~~[illegible]~~ se dio
no tenga algunos como ~~[illegible]~~ abre
nos ~~[illegible]~~ de menos daños los mando
menos de las ejecuciones de las
partes no demuestro ~~[illegible]~~ las cosas
sagrada ~~[illegible]~~ las diligencias con
forme a ~~[illegible]~~ y a ley de estos reynos